

Procesos de evaluación

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL – 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

CE.FOPP. 1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

Vinculación con otras competencias específicas y con el perfil de salida.

Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que les rodea. Todos estos procesos tienen de fondo la implicación de millones de neuronas que están conectadas entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

Estas acciones suponen crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos y establecer inferencias, entre otros. En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado debe tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que les llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta, es necesario estar motivado, pero también es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

Criterios de evaluación

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

CE.FOPP.2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Vinculación con otras competencias específicas y con el perfil de salida

Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas cuyos cambios físicos, sociales, cognitivos y psicológicos condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto.

Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás, en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo, los sentimientos de competencia, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2

Criterios de evaluación

2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

CE.FOPP.3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

Vinculación con otras competencias específicas y con el perfil de salida

El ser humano es un ser psicológico centrado en lograr sus objetivos para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus comportamientos y conducta. También es un ser social y cultural, lo que significa que, en el transcurso de su vida, ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo social. Por tanto, es un ser complejo y entenderlo implica analizarlo desde distintas perspectivas, psicológica, antropológica y social, de modo que el alumnado pueda realizar una reflexión crítica a partir del estudio y análisis de los saberes adquiridos. Lograr esta competencia conlleva no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del ser humano, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto ante la variabilidad transcultural y el pluralismo social como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática. Simultáneamente, pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias. Se trata, en definitiva, de desarrollar en el alumnado una actitud empática que suponga comprender y transmitir esa comprensión sobre hechos, sucesos y situaciones diferentes a las vividas o experimentadas por cada uno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2

Criterios de evaluación

3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.

3.3 Aplicar de manera consciente la empatía y espíritu crítico ante circunstancias de diversidad planteadas en su realidad cotidiana.

CE.FOPP.4 Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

Vinculación con otras competencias específicas y con el perfil de salida

Generalmente, no se piensa en el impacto que la sociedad y la cultura tienen sobre el desarrollo humano y su conducta, lo cual lleva a la persona a no comprender o a tener un conocimiento incompleto sobre sí misma y el mundo que la rodea. La cultura y la sociedad aportan modelos y referentes que condicionan las percepciones, actitudes, interpretaciones y respuestas de las personas ante los acontecimientos y situaciones que surgen en sus vidas.

Se pretende que el alumnado reflexione así, sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural, que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que sobre las personas tiene el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos. Por otro, poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante, como el actual, se considera importante disponer de estrategias personales y sociales necesarias para decidir y actuar, con sentido crítico y responsabilidad, desde el conocimiento que ofrece la fundamentación teórica de distintos campos del ámbito de las ciencias sociales, de modo que el alumnado logre una mejor comprensión de sí mismo y del mundo que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CC2, CC3, CE2

Criterios de evaluación

4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.

4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

4.4 Apreciar la riqueza de contextos heterogéneos a nivel personal, social y cultural y sus posibilidades de crecimiento individual y grupal.

CE.FOPP.5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Vinculación con otras competencias específicas y con el perfil de salida

La complejidad social y económica, y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación, hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales y actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, e identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayuda necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas y de formación, y las profesionales que ofrece el entorno, con el fin de orientar de manera adecuada la propia trayectoria laboral en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar información y a tomar decisiones para formarse e incorporarse, si lo desea, de manera temprana al mundo laboral o empresarial, sin que por ello mermen sus oportunidades de seguir aprendiendo a lo largo de la vida y que ello repercuta positivamente en su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación, de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2

Criterios de evaluación

5.1 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales, que ofrece la Comunidad Autónoma de Aragón, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. Así mismo, explorar las opciones que se abren más allá de la Comunidad Autónoma, en el ámbito nacional y europeo.

5.2 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y

profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1.- CONÓCETE A TI MISMO	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Autoevaluación reflexiva Evaluación entre iguales	CE.FOPP.1 CE.FOPP.2
2.- SERES HUMANOS - SERES SOCIALES	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Autoevaluación reflexiva Evaluación entre iguales	CE.FOPP.2 CE.FOPP.3 CE.FOPP.4
3.- CONOCE TU ENTORNO	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Autoevaluación reflexiva Evaluación entre iguales	CE.FOPP.1 CE.FOPP.2 CE.FOPP.3 CE.FOPP.4
4.- TOMA DE DECISIONES	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Autoevaluación reflexiva Evaluación entre iguales	CE.FOPP.1 CE.FOPP.2. CE.FOPP.4. CE.FOPP.5.
5.- EXPLORAMOS EL ENTORNO ACADÉMICO Y PROFESIONAL	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Autoevaluación reflexiva Evaluación entre iguales	CE.FOPP.3. CE.FOPP.4. CE.FOPP.5.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN
6.- MI PORTFOLIO	Actividades realizadas en el aula Pruebas objetivas Participación en clase Trabajos en grupo o por parejas Autoevaluación reflexiva Evaluación entre iguales	CE.FOPP.1 CE.FOPP.2. CE.FOPP.3. CE.FOPP.4. CE.FOPP.5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dada la importancia de que la evaluación sea no sólo formativa sino formadora se incluyen algunas orientaciones para ello. Se debe implicar al alumnado en el proceso de evaluación, enseñándoles a autoevaluarse y autorregularse (detectando sus dificultades, comprendiendo por qué las tienen, y tomando decisiones para superarlas). En otras palabras, la evaluación del profesorado debe facilitar, fundamentalmente, que cada alumno o alumna sean capaces de autorregularse autónomamente. En consecuencia, la evaluación-regulación continua de los aprendizajes se sustenta en tres pilares: la autoevaluación (autorregulación), la coevaluación (regulación mutua) y la evaluación del profesorado (Sanmartí, 2002). La capacidad de autorregularse en un proceso de aprendizaje pasa por percibir y representar adecuadamente los objetivos de aprendizaje, las operaciones necesarias para realizar la actividad y los criterios de evaluación (Sanmartí, 2020). La correulación es una de las estrategias que más ayudan a la autorregulación ya que muchas de nuestras dificultades las detectamos al comparar formas de pensar y de hacer distintas. También al reconocer errores en los otros, se llega a percibir los propios como algo normal y se preserva mejor la autoestima (Sanmartí, 2020).

Algunos instrumentos útiles para realizar la evaluación formadora son los diarios de aprendizaje, las dianas, revisión de trabajos de aula o el portafolio (Pinos, 2019). Esta cuestión conecta directamente con la personalización del aprendizaje. Por último, la evaluación debe estar vinculada a las situaciones de aprendizaje. Se tiene que evaluar la aplicación de los conocimientos adquiridos por el alumnado en situaciones cotidianas. Las competencias se asocian con los conocimientos, destrezas y actitudes que suponen las competencias específicas en contextos determinados, y con la aplicación de los saberes adquiridos para conseguir un desarrollo pleno, tanto a nivel personal como social y profesional. Se debe poder demostrar que los alumnos y las alumnas son capaces de aplicar saberes en la toma de decisiones para actuar y que saben argumentar por qué las toman.

Para la evaluación de esta materia, las tareas que conlleven los proyectos de trabajo deberán referirse a situaciones de aprendizaje reales, en las que el alumnado ponga en acción habilidades diversas para plantear posibles soluciones y lograr transferir aprendizajes. Asimismo, las tareas que conllevan los proyectos de trabajo deben ser acordes a la finalidad y objetivos de los mismos y, especialmente, a los criterios de evaluación que el alumnado debe conocer. Se trata de conseguir que la propia evaluación formativa sea una ocasión para reconocer qué se ha aprendido o cómo se puede mejorar, de manera que es importante que la comunicación de los resultados vaya

acompañada de un proceso que ayude a la autorreflexión o *feedback* sobre las posibles causas de dichos límites.

La evaluación de los aprendizajes se realizará de forma continua y formativa y atendiendo a los progresos en el aprendizaje durante el curso. La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular del alumnado. Para el alumnado que por algún motivo justificado no pueda asistir regularmente a clase se establecerán los sistemas de evaluación adaptados a la situación excepcional.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados permitirán constatar el progreso realizado por el alumnado, partiendo de su situación inicial y atendiendo a la diversidad existente de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje. Consecuentemente, se deben diversificar las técnicas, situaciones, procedimientos e instrumentos de evaluación, considerando, entre otros, los siguientes:

- La observación de alumnado, tanto en el trabajo individual como en el grupal.
- El análisis del trabajo cotidiano del alumnado, a través de cuadernos, fichas de trabajo, proyectos...
- La valoración de la participación en las actividades de aprendizaje.
- La calidad de las aportaciones y sugerencias en el marco de tareas de grupo (debates, intercambios, asambleas...)
- La valoración de la colaboración entre el alumnado.
- La realización de las tareas (en clase, en casa, en otros contextos...)
- Pruebas orales y escritas, que deberán garantizar la valoración no solo de los conocimientos, sino también, relacionados con las destrezas y actitudes necesarias para la adquisición de las competencias específicas.
- Situaciones de aprendizaje: que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones que contribuyen al desarrollo y a la adquisición de las competencias clave y específicas y cuyo diseño integra el aprendizaje de diferentes saberes básicos asociados a una o varias materias o ámbitos.

Para otorgar una calificación en cada evaluación se tendrán en cuenta los datos obtenidos a través de los procedimientos de evaluación antes descritos.

	Esfuerzo e interés	Exámenes por escrito	Cuadernos de trabajo	Deberes de casa	Trabajo en clase
% CALIFICACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%

La nota media de cada evaluación se obtendrá mediante la observación directa del trabajo del alumno/a en el aula y la valoración de los ejercicios y actividades específicas realizadas en clase, así como las pruebas escritas que se realicen.

NOTA FINAL

La nota final obtenida en junio es la media de las tres evaluaciones, siempre que las tres evaluaciones estén aprobadas. En el caso de que una evaluación esté suspensa deberá presentarse a la evaluación de recuperación de junio, solamente de aquella o aquellas evaluaciones que no estén superadas.